



# Center for Latin American Social Policy

A RAND LABOR AND POPULATION CENTER

CHILDREN AND FAMILIES  
EDUCATION AND THE ARTS  
ENERGY AND ENVIRONMENT  
HEALTH AND HEALTH CARE  
INFRASTRUCTURE AND  
TRANSPORTATION  
INTERNATIONAL AFFAIRS  
LAW AND BUSINESS  
NATIONAL SECURITY  
POPULATION AND AGING  
PUBLIC SAFETY  
SCIENCE AND TECHNOLOGY  
TERRORISM AND  
HOMELAND SECURITY

The RAND Corporation is a nonprofit institution that helps improve policy and decisionmaking through research and analysis.

This electronic document was made available from [www.rand.org](http://www.rand.org) as a public service of the RAND Corporation.

Skip all front matter: [Jump to Page 1](#) ▼

## Support RAND

[Browse Reports & Bookstore](#)

[Make a charitable contribution](#)

## For More Information

Visit RAND at [www.rand.org](http://www.rand.org)

Explore [RAND Center for Latin American Social Policy](#)

View [document details](#)

## Limited Electronic Distribution Rights

This document and trademark(s) contained herein are protected by law as indicated in a notice appearing later in this work. This electronic representation of RAND intellectual property is provided for non-commercial use only. Unauthorized posting of RAND electronic documents to a non-RAND website is prohibited. RAND electronic documents are protected under copyright law. Permission is required from RAND to reproduce, or reuse in another form, any of our research documents for commercial use. For information on reprint and linking permissions, please see [RAND Permissions](#).

This product is part of the RAND Corporation technical report series. Reports may include research findings on a specific topic that is limited in scope; present discussions of the methodology employed in research; provide literature reviews, survey instruments, modeling exercises, guidelines for practitioners and research professionals, and supporting documentation; or deliver preliminary findings. All RAND reports undergo rigorous peer review to ensure that they meet high standards for research quality and objectivity.

REPORTE TÉCNICO

# Programa de Pensiones No Contributivas para Adultos Mayores en Yucatán, México

---

## Diseño, implementación y Evaluación del Programa en Mérida

---

*Emma Aguila, Abril Borges, Arie Kapteyn, Rosalba Robles, Beverly A. Weidmer*



Patrocinado por el Gobierno del Estado de Yucatán y el Instituto Nacional del Envejecimiento de los Estados Unidos de América



Center for Latin American Social Policy

A RAND LABOR AND POPULATION CENTER



La investigación descrita en este reporte técnico se realizó gracias a los recursos aportados por el Gobierno del Estado de Yucatán; el Instituto Nacional del Envejecimiento de los Estados Unidos de América (National Institute of Aging [NIA] por medio de los subsidios R01AG035008, P01AG022481 y R21AG033312); el Centro RAND para el Estudio del Envejecimiento (subsidio P30AG012815 del NIA); la División de Investigación de Mercados Laborales y Población de RAND (Labor and Population [LyP]); y el Centro RAND de Políticas Sociales para América Latina (Center for Latin American Social Policy [CLASP]).

La Corporación RAND es una institución sin fines de lucro, que ayuda a mejorar las políticas públicas y la toma de decisiones mediante la investigación y el análisis. Las publicaciones de RAND no reflejan necesariamente las opiniones de sus clientes o de sus patrocinadores.

**RAND**® es una marca registrada.

*La foto de la portada es cortesía de Mariana Mussi*

© Copyright 2014 Corporación RAND

Se otorga el permiso para duplicar este documento con fines de uso personal, siempre y cuando sea una impresión inalterada y completa. Las copias no pueden ser usadas para fines comerciales. Se prohíbe la publicación de documentos no autorizados por la Corporación RAND a una página electrónica externa. Los documentos de la Corporación RAND están protegidos por las leyes de derechos de autor aplicables. Para obtener información sobre permisos de reimpresión y vinculación, por favor visite la página de autorizaciones y permisos RAND (<http://www.rand.org/publications/permissions.html>).

Publicado en el 2014 por la Corporación RAND  
1776 Main Street, P.O. Box 2138, Santa Monica, CA 90407-2138  
1200 South Hayes Street, Arlington, VA 22202-5050  
4570 Fifth Avenue, Suite 600, Pittsburgh, PA 15213-2665

Página electrónica de RAND: <http://www.rand.org>

Para ordenar documentos publicados por la Corporación RAND o para obtener información adicional, favor de contactar:

Servicios de Distribución: Teléfono: (310) 451-7002;  
Fax: (310) 451-6915; Correo electrónico: [order@rand.org](mailto:order@rand.org)

## Prólogo

El presente es el segundo de una serie de reportes que describen el esfuerzo de colaboración entre el Gobierno del Estado de Yucatán, México, y la Corporación RAND, para el diseño, implementación y evaluación de un programa de atención a los adultos mayores mediante la entrega de apoyos monetarios a personas de 70 años o más.

El programa fue implementado en tres fases en 37 localidades del Estado de Yucatán por más de cuatro años. En las Fases I y II, con el nombre de Reconocer Rural, se aplicó el programa en localidades rurales; y en la Fase III, identificado como Reconocer Urbano, en las ciudades de Valladolid y Mérida. Al componente de evaluación longitudinal del programa se le denominó Escuchar.

El primer documento de la serie Aguila, Kapteyn y otros (2013), describe el diseño e implementación del programa y su evaluación en Valladolid. El presente reporte hace lo propio respecto a la ciudad de Mérida. Ambos reportes se encuentran disponibles tanto en inglés como en español.

El programa comenzó a operar en la ciudad de Mérida en el año 2009 e incluyó en su diseño un estudio longitudinal para analizar su impacto. Se seleccionaron aleatoriamente adultos mayores en Mérida para recibir una pensión mensual de 550 pesos (67 dólares estadounidenses a paridad del poder adquisitivo [PPA]), equivalentes a 31% del salario mínimo mensual vigente en el Estado de Yucatán (1,772.40 pesos a enero de 2012). Se aplicó además una encuesta amplia a los beneficiarios sobre aspectos socioeconómicos y de salud, y se les practicaron mediciones de más de 15 indicadores antropométricos y biomédicos relacionados con su bienestar. Los hallazgos de las evaluaciones se presentarán en futuros reportes y publicaciones.

Esperamos que este documento contribuya a mejorar la comprensión de la problemática relacionada con los adultos mayores alrededor del mundo, así como sus implicaciones para las futuras generaciones. Confiamos también en que este trabajo que conjuntó a un centro de investigación y un gobierno estatal –como lo son RAND y el Gobierno del Estado de Yucatán–

aportará valiosas lecciones para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, así como para la integración de equipos que ejecuten programas similares.

La investigación pudo llevarse a cabo gracias a los recursos aportados por el Gobierno del Estado de Yucatán; el Instituto Nacional del Envejecimiento de los Estados Unidos de América (National Institute of Aging [NIA] mediante los subsidios R01AG035008, P01AG022481 y R21AG033312); el Centro RAND para el Estudio del Envejecimiento (subsidio P30AG012815 del NIA); la División de Investigación de Mercados Laborales y Población de RAND (LyP); y el Centro RAND de Políticas Sociales para Latinoamérica (CLASP). Tres instituciones mexicanas colaboraron con el programa: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el entonces Instituto de Cultura de Yucatán y el Consejo Estatal de Población (COESPO). Además se recibió el apoyo de un consejo de asesores internacionales integrado por expertos de la Universidad Autónoma de Yucatán, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados-Unidad Mérida (CINVESTAV), el University College de Londres, la Universidad de Yale y la Corporación RAND.

La División de Investigación de Mercados Laborales y Población de RAND goza del reconocimiento internacional por sus investigaciones objetivas y de alta calidad, realizadas con el propósito de apoyar y mejorar el diseño y operación de políticas públicas y de organizaciones alrededor del mundo. El trabajo de la División se enfoca en los temas de infancia y familia, comportamiento demográfico, educación y capacitación, mercados laborales, políticas de bienestar social, migración, desarrollo internacional, decisiones financieras y asuntos relacionados con el envejecimiento y el retiro, con el objetivo común de entender la manera como las políticas públicas y las fuerzas sociales y económicas afectan las decisiones de los individuos y el bienestar de los seres humanos.

El Centro de Políticas Sociales para Latinoamérica (CLASP), parte integrante de la División de Investigación de Mercados Laborales y Población de RAND, reúne a un grupo interdisciplinario de investigadores internacionales que estudian algunos de los problemas más complejos en política social en Estados Unidos, Latinoamérica y otros lugares del mundo.

Para preguntas y comentarios relacionados con el CLASP, le sugerimos contactar a Lucrecia Santibanez, Director, CLASP, 310-393-0411 x6310, o por correo electrónico a la dirección [Lucrecia@rand.org](mailto:Lucrecia@rand.org).

Para preguntas y comentarios relacionados con este reporte, le sugerimos contactar al investigador a cargo del programa, Emma Aguila, 310-393-0411 x6682, o por correo electrónico a la dirección [eaguila@rand.org](mailto:eaguila@rand.org). Asimismo, a Emma se le puede contactar en la University of Southern California, Sol Price School of Public Policy, 213-821-0702, o por correo electrónico a la dirección [eaguilav@usc.edu](mailto:eaguilav@usc.edu).

Los materiales de la encuesta para este proyecto, incluyendo los apéndices, los reportes técnicos y los documentos de investigación, así como cualquier otra información relacionada, estará disponible en la dirección electrónica:

<http://www.rand.org/labor/centers/clasp/research/projects/social-security-program.html>

# CONTENIDO

<b>PRÓLOGO.....</b>	<b>III</b>
<b>LISTADO DE GRÁFICOS .....</b>	<b>VII</b>
<b>LISTADO DE CUADROS .....</b>	<b>VIII</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>IX</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>XIII</b>
<b>ACRÓNIMOS.....</b>	<b>XV</b>
<b>CAPÍTULO 1 .....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
PROGRAMA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN MÉRIDA .....	2
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS .....	5
<b>CAPÍTULO 2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS:</b>	
<b>RECONOCER URBANO MÉRIDA FASE III.....</b>	<b>7</b>
ETAPA 1. ENTREGA DE LA PENSIÓN EN EFECTIVO .....	9
ETAPA 2. ENTREGA DE LA PENSIÓN CON TARJETA DE DÉBITO.....	13
<b>CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....</b>	<b>16</b>
SELECCIÓN DE LOS GRUPOS TRATAMIENTO Y CONTROL .....	19
DISEÑO DE LA ENCUESTA .....	22
CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	25
PRUEBAS DE CAMPO .....	26
LISTADO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.....	26
RECOLECCIÓN DE DATOS EN MÉRIDA.....	27
CONTROL DE CALIDAD.....	29
<b>CAPÍTULO 4. OBSERVACIONES FINALES .....</b>	<b>31</b>
<b>APÉNDICES.....</b>	<b>34</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>37</b>

## **Listado de Gráficos**

<b>GRÁFICO R.1. MÉXICO Y EL ESTADO DE YUCATÁN .....</b>	<b>IX</b>
<b>GRÁFICO 1.1. BENEFICIARIA DEL PROGRAMA RECONOCER.....</b>	<b>4</b>
<b>GRÁFICO 2.1. LOCALIDADES ELEGIBLES EN YUCATÁN PARA EL PROGRAMA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS: RECONOCER URBANO.....</b>	<b>8</b>
<b>GRÁFICO 2.2. LOGOTIPO RECONOCER URBANO .....</b>	<b>9</b>
<b>GRÁFICO 3.1. LOGOTIPO DEL PROGRAMA ESCUCHAR.....</b>	<b>16</b>
<b>GRÁFICO 3.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS EVALUACIONES II Y III DEL PROGRAMA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS.....</b>	<b>18</b>
<b>GRÁFICO 3.4. ESTRATEGIA DE MUESTREO Y CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>22</b>
<b>GRÁFICO 4.1. LA SALUD, LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y LA POLÍTICA PÚBLICA CONSTITUYEN RETOS PARA LOS ADULTOS MAYORES .....</b>	<b>33</b>

## **Listado de Cuadros**

<b>CUADRO 1.1. PROGRAMA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS: RECONOCER RURAL Y RECONOCER URBANO.....</b>	<b>3</b>
<b>CUADRO 2.1. LOCALIDADES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA RECONOCER URBANO FASE III.....</b>	<b>9</b>
<b>CUADRO 3.1. EVALUACIONES DEL PROGRAMA DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS: ESCUCHAR .....</b>	<b>17</b>
<b>CUADRO 3.2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LAS EVALUACIONES II Y III .....</b>	<b>19</b>
<b>CUADRO 3.3. CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DE LA POBLACIÓN Y VIVIENDAS EN MÉRIDA, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010 .....</b>	<b>20</b>

## Resumen Ejecutivo

En todo el mundo, los indicadores de esperanza de vida, tasas de mortalidad y acceso a los servicios de salud registran un comportamiento que contribuye al crecimiento de la población mayor de 65 años. En México, esta situación es palpable en el incremento del número de adultos respecto al total de la población. En 1970 había ocho adultos mayores por cada 100 niños; en el año 2000 ya eran 14; y para el 2010 llegaban a 21. México entró al siglo XX con una esperanza de vida ligeramente superior a los 30 años; en el año 1970 se incrementó a 60; y actualmente es de 75 años (CONAPO, 2012). En Yucatán (Gráfico R.1), la esperanza de vida se incrementó de 70 años en 1990 a 74 años en 2000; y para el 2030 se espera que sea de 81 años para las mujeres y de 77 años para los hombres.

**Gráfico R.1. México y el Estado de Yucatán**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los cambios demográficos y sus posibles consecuencias llevaron al gobierno de Yucatán a considerar una política social enfocada en los adultos mayores, con el objetivo de proporcionarle a la población de 70 años o más una pensión no contributiva como complemento a su ingreso para mejorar su calidad de vida. El programa sería implementado en localidades donde las autoridades federales o estatales no hubieran ejecutado programas similares. A nivel nacional sólo 42% de los trabajadores cotiza en los sistemas de seguridad social que garantizan pensiones en la edad de retiro (Aguila et al., 2011). Esta situación, que en México se ha mantenido por décadas y es común en muchos otros países, puede ser mitigada con los programas de pensiones no contributivas.

En el año 2007, el gobierno de Yucatán inició el programa de pensiones no contributivas para adultos mayores residentes en localidades de más de 2,500 habitantes (Fases I y II).

Posteriormente, en 2008 y 2009, el programa se extendió a los adultos mayores residentes en localidades de más de 20,000 habitantes (Fase III). En ese momento, solamente 11 localidades en Yucatán superaban este umbral poblacional: Hunucmá, Kanasín, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Valladolid fue la primera localidad de más de 20,000 habitantes en la que comenzó a operar el programa en el año 2008, contando el gobierno de Yucatán con la capacidad presupuestaria para entregar la pensión de manera universal, es decir, a todos los adultos mayores residentes en esa ciudad. Para el año 2009, cuando el programa se hizo extensivo a Mérida, la capital del estado, el alto número de adultos mayores en esta ciudad (cerca de 40,000 según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010) hizo imposible que el gobierno alcanzara en ese momento la cobertura universal. Esta limitación llevó al gobierno de Yucatán a la decisión de obtener una muestra aleatoria para definir la cobertura del programa, lo cual permitió contar con un diseño experimental para la evaluación del mismo.

En consecuencia, los investigadores de RAND diseñaron una muestra aleatoria. Los adultos mayores que reciben la pensión conforman el grupo tratamiento, en tanto que los que no la reciben integran el grupo control. Para diseñar la muestra se utilizó información del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y del INEGI, sobre la distribución de la población por edad y por Área Geoestadística Básica (AGEB). Después del diseño de la muestra, el equipo de campo (compuesto por entrevistadores, supervisores y un coordinador), con el apoyo y metodología del INEGI, realizó un censo (selección y listado de hogares) en manzanas seleccionadas aleatoriamente. Los integrantes del equipo de campo contaban con la capacitación y experiencia previas del levantamiento de encuestas en Valladolid, donde fue introducido por primera vez Reconocer. Para el inicio del programa en Mérida, se requirió únicamente adiestramiento adicional y una nueva certificación del director de la encuesta de RAND sobre la ubicación de hogares con al menos un adulto mayor, en una zona urbana más grande y con una distribución más compleja de la población focalizada.

Mérida es la ciudad más grande del Estado de Yucatán. En el diseño de una estrategia para la entrega de la pensión mensual se prestó especial atención a la necesidad de instalar módulos en áreas de fácil acceso para los beneficiarios. A diferencia de la ciudad de Valladolid

donde las pensiones se otorgaron en un centro único, el programa en Mérida requirió la instalación de diversos módulos. El primer grupo de beneficiarios incluido en el programa en 2009, recibió la pensión en efectivo; y el segundo grupo, integrado en 2010, la recibió de una cuenta bancaria con acceso vía tarjeta de débito. En este reporte examinamos la efectividad de las dos opciones. La Evaluación II se refiere a la entrega de la pensión en efectivo; y la Evaluación III, a la otorgada vía tarjeta de débito. La Evaluación I corresponde a la implementación de la pensión en la ciudad de Valladolid (Aguila, Kapteyn y otros, 2013).

La evaluación dio inicio simultáneamente a la implementación del programa, incluyendo la recolección detallada de datos a nivel individual y de vivienda. Las encuestas utilizadas para la evaluación en Valladolid fueron adaptadas para el mismo propósito en Mérida. Así, a las encuestas para Mérida se agregaron preguntas relacionadas con el desempeño educativo (inscripción, asistencia y tiempo invertido en actividades escolares) de niños en edades de 5 a 13 años que viven con el adulto mayor, así como referentes a las expectativas de mortalidad. Además, el ejercicio de aplicación de las encuestas incluyó tomas a los adultos mayores de muestras de sangre seca, como potenciales indicadores (ej.: altos niveles de azúcar) de enfermedades crónicas (ver apéndices A-C). Asimismo, a partir de la primera encuesta de seguimiento, los beneficiarios que participaron en las encuestas previas en hogares e individuales recibieron un incentivo monetario de 50 pesos en agradecimiento a su participación. En otros países, el uso de incentivos monetarios ha reducido el número de rechazos a responder en cada una de las rondas de recolección de datos en estudios longitudinales. Los efectos de los incentivos monetarios en las tasas de respuesta serán evaluados en futuros reportes.

Las actividades de recolección de datos en Mérida formaron parte de un acuerdo de colaboración entre la Corporación RAND y el Gobierno del Estado de Yucatán (suscrito en 2008). Un equipo altamente calificado en recolección de datos levantó las encuestas de evaluación en Mérida. El presente reporte describe sus actividades para el caso de la Evaluación II y la Evaluación III en esta ciudad.



## **Agradecimientos**

Agradecemos al Gobierno del Estado de Yucatán y al Centro de Políticas Sociales para Latinoamérica de la Corporación RAND por su colaboración y esfuerzo en la elaboración de este estudio. Igualmente, manifestamos nuestra gratitud a la entonces Gobernadora del Estado de Yucatán, C. Ivonne Ortega Pacheco, por su apoyo continuo durante los trabajos tanto de ejecución del programa como de elaboración de estos reportes.

Asimismo, reiteramos nuestro agradecimiento al equipo de campo y administrativo en Yucatán, así como al equipo de investigación de RAND por su dedicación y esfuerzo en cada etapa del proyecto. Queremos también agradecer el apoyo recibido de las instituciones estatales, nacionales e internacionales para la elaboración de este estudio de evaluación.

Destacamos también el significativo beneficio que la participación de los adultos mayores confirió al estudio en su conjunto, cuyas contribuciones podrán ayudar a mejorar el futuro de las próximas generaciones de este sector de la población. Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a las personas que trabajaron o participaron en este proyecto, a saber:

- **Corporación RAND:**

María Fernanda Alva, Joanna Carroll, Gabriela Castro, Sandy Chien, Sloan Fader, Dennis Flieder, Clifford Grammich, Tania Gutsche, Michael Hurd, Thomas Isaac, David Loughran, Diana Malouf, Homero Martínez, Norely Martínez, Paco Martorell, Trey Miller, Erik Meijer, Adrián Montero, Julie Newell, Bart Orriens, Susan Parker, Ashley Pierson, Alfonso Rivera, James P. Smith, Patricia St.Clair, Martha Timmer, Caroline Tassot, Bas Weerman, Shelley Wiseman, Akemi Yamane, Carol Yu y Randi Zakwin. Agradecemos especialmente a John Adams por el diseño de la muestra aleatoria para las Evaluaciones II y III, así como por la descripción puntual del diseño de la muestra.

- **Gobierno de Yucatán:**

Sergio Aguilar, María Guadalupe Aké, Jorge Alberto Balmes, Paola Karina Be, Luis Antonio Can, Timoteo Caamal, Luis Felipe Canché, Saúl Canché, Ulises Carrillo, Cielo Margot

Castillejos, Aarón Castillo, Pedro Pablo Castillo, Alfredo Cen, Diego Armando Chí, Mabell Cisneros, Lorena Marisol Cobá, Benjamín Leonel Collí, María San Roman Collí, Santos Luciano Collí, José Eduardo Del Torno, Bartolo Mariano Dzib, Fabián Dzib, Rafael Rolando Euán, Danny Manuel González, Friné Damaris Gorocica, Javier Iván Hoil, Gabriel Antonio Huchim, Pedro Lucio Manzano, Rodrigo Antonio Matu, Nelsy Candelaria May, Martha Isabel May, Ángel Armando Montero, Marcos Regino Naal, Víctor Manuel Nahuat, Uriel Ezequiel Palma, Ismael Panty, Carlos Piña, Israel Iván Poot, Sergio Enrique Tun, Luis Martin Reséndiz, Julio César Rodríguez, Gloriela Guadalupe Rodríguez, Manuel Jesús Rodríguez, Olivia Sánchez, Daniel Rodrigo Sandoval, Alejandro Sansores, Lilia Leonor Sansores, Yuselmy Soberanis, Fredi Eusebio Tolosa, José Alfredo Uc, Santos Betulio Ucan, César Alberto Valle, Julio César Villanueva y Minelia Yah.

- **Instituciones Académicas:**

Orazio Attanasio (University College de Londres), Lisa Berkman (Universidad de Harvard), Jorge Cerón (Consejo Estatal de Población, Yucatán), María Dolores Cervera (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados), María Victoria Fazio (Banco Interamericano de Desarrollo), Heidi Guyer (Estudio de Salud y Retiro de los Estados Unidos), Miguel May (Consejo de Escritores de Lenguas Indígenas de Yucatán), Thomas McDade (Universidad Northwestern), Costas Meghir (Universidad de Yale), Lidia Moreno (Universidad Autónoma de Yucatán), María Covadonga Rojo (Universidad del Valle de México), Juan Manuel Rivas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), Luis Ruvalcaba (Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.), Teresa Seeman (Universidad de California, Los Ángeles), Silvia Terán (Asociación Tumben Kinam A.C.), Graciela Teruel (Universidad Iberoamericana), David Weir (Estudio de Salud y Retiro de los Estados Unidos), y Rebeca Wong (Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México).

## **Acrónimos**

AGEB	Área Geoestadística Básica
ATM	Automated Teller Machine
CAPI	Entrevistas Personales Asistidas por Computadora
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
CLASP	Centro RAND de Políticas Sociales para Latinoamérica
COESPO	Consejo Estatal de Población de Yucatán
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DBS	Dried Blood Spots / Prueba de Sangre Seca
ENCAHEY	Encuesta de Características Socioeconómicas del Hogar en el Estado de Yucatán
GPS	Global Positioning System / Sistema de Posicionamiento Global
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
L.A.FANS	Los Angeles Family and Neighborhood Survey / Encuesta Familiar y Vecinal de Los Ángeles
MMIC	Multimode Interviewing Capability / Capacidad Multimodal de Entrevista
MxFLS	Mexican Family Life Survey
NIA	National Institute on Aging / Instituto Nacional del Envejecimiento



# Capítulo 1 Introducción

El fenómeno global del envejecimiento poblacional tiene amplias e interconectadas repercusiones sociales que afectan múltiples aspectos de la vida cotidiana, incluidos el trabajo, la educación, la estructura familiar, la participación de las mujeres, la salud, el desarrollo económico y la cohesión social (Frenk, 2012). Estos cambios plantean nuevos problemas que apenas empiezan a comprenderse. Si bien los diseñadores de políticas públicas han propuesto soluciones al respecto, éstas han resultado insuficientes para atender la problemática de este sector, actual y futuro, de la población. En consecuencia, funcionarios de gobierno, académicos y profesionales de diversos sectores y de distintos centros de investigación buscan incrementar la comprensión de este fenómeno demográfico para desarrollar nuevas políticas públicas acordes con los cambios globales.

Una medida que algunos países han adoptado para cubrir las necesidades de la población de adultos mayores es la introducción de programas de pensiones no contributivas. Muchos de estos programas han tenido resultados favorables recientemente (ver Aguila, Kapteyn y otros, por publicarse, 2013). Con el propósito de mitigar la pobreza en la vejez, los gobiernos pueden proporcionar beneficios a los adultos mayores (p.ej.: aquellos mayores de 65 años) que no cuentan con una pensión por distintos motivos, tales como su no inclusión en un esquema de seguridad social.

Con todo, los programas de pensiones no contributivas no parecen ser sostenibles en el futuro. Esto es particularmente cierto en sociedades donde la riqueza y el desarrollo económico se incrementará para un pequeño segmento de la población, mientras la población de adultos mayores continúa aumentando. En México, por ejemplo, la tasa de dependencia de los adultos mayores (adultos de 65 años o más por cada 100 personas entre 15 y 64 años) era de 10.1 para 2011, pero se espera que para 2050 sea de 31.8, lo que representa un aumento de más del triple. Lo anterior significa que conforme la población envejece será cada vez menor el porcentaje de adultos laboralmente activos manteniendo tanto a menores de edad como a personas mayores (Aguila et al., 2011). Una pregunta clave que México debe hacerse es cómo va a mantener a su población de adultos mayores, ante un panorama en el que la proporción de éstos respecto a la de

adultos en edad laboral (ej.: la tasa de dependencia de adultos mayores) continúa incrementándose.

Es por esto que resulta apremiante estudiar, entender y evaluar los efectos de ciertas medidas de carácter social y político, tales como los programas de pensiones no contributivas, así como desarrollar la colaboración con instituciones locales e internacionales dedicadas a la investigación del diseño y desarrollo de políticas públicas para la población de adultos mayores.

Es importante examinar el mercado laboral y los incentivos por participar en el sector formal e informal para entender cómo las pensiones formales pueden afectar el comportamiento de los trabajadores.<sup>1</sup>

## **Programa de Pensiones No Contributivas en Mérida**

El Gobierno del Estado de Yucatán desarrolló el programa de pensiones no contributivas como parte de su creciente interés en las políticas públicas orientadas a la atención de personas mayores. El programa fue implementado en tres fases. Las Fases I y II, con el nombre de Reconocer Rural, se aplicaron en localidades rurales y semi-urbanas, con la entrega de 500 pesos mensuales en efectivo (alrededor de 61 USD a PPA de 2011) y una despensa. Estas dos primeras fases se describen a detalle en el reporte TR-1288/3.

La Fase III, en la que el programa se denominó Reconocer Urbano, tuvo como primera población de más de 20 mil habitantes para su implementación la ciudad de Valladolid. Simultáneamente a su aplicación inició la evaluación del programa. De manera conjunta, la Corporación RAND y el Gobierno del Estado capacitaron al equipo de campo con la finalidad de elaborar el padrón, identificar e incorporar a los adultos mayores en el programa. En esta Fase III

---

<sup>1</sup> El sector informal está compuesto por trabajadores que laboran de forma independiente y trabajadores que lo hacen en empresas privadas pequeñas que no cotizan en el seguro social.

se eliminó la entrega de despensa, pero se agregó su valor aproximado de 50 pesos al apoyo monetario, de tal suerte que en Valladolid la pensión no contributiva llegó a 550 pesos mensuales, equivalente al 31% del salario mínimo en Yucatán (1,772.40 pesos a enero de 2012). Los beneficiarios en la ciudad de Valladolid recibieron su primer pago en diciembre del año 2008.

La segunda localidad incluida en la Fase III del programa Reconocer Urbano fue la ciudad de Mérida, capital del estado. Aquí los beneficiarios –adultos mayores de 70 años o más seleccionados aleatoriamente a nivel manzana– recibieron el primer pago en efectivo de la pensión en diciembre de 2009. En diciembre de 2010, un segundo grupo de beneficiarios en esta misma ciudad comenzó a recibir la pensión de una cuenta bancaria con acceso vía tarjeta de débito.

El Cuadro 1.1 presenta las distintas fases del programa de pensiones no contributivas (Reconocer Rural y Reconocer Urbano).

**Cuadro 1. 1. Programa de Pensiones No Contributivas:  
Reconocer Rural y Reconocer Urbano**

<b>Fase</b>	<b>Programa de pensiones no contributivas</b>	<b>Población objetivo</b>	<b>Apoyos</b>	<b>Año de inicio</b>
Fase I	Reconocer Rural	10 localidades de entre 2,500 y 6,500 habitantes	\$ 500 pesos en efectivo y una dotación alimentaria	2007
Fase II	Reconocer Rural	16 localidades con menos de 20,000 habitantes	\$ 500 pesos en efectivo y una dotación alimentaria	2007
Fase III	Reconocer Urbano	11 localidades con más de 20,000 habitantes, incluida Valladolid	Valladolid \$ 550 pesos en efectivo *	2008
			Mérida \$ 550 pesos en efectivo **	2009
			Mérida \$ 550 pesos en tarjeta de crédito	2010

\* Inició la evaluación del programa de pensiones no contributivas

\*\* En la fase III, de las 11 localidades seleccionadas, sólo se implementó el programa en dos: Valladolid y Motul.

**Gráfico 1.1. Beneficiaria del Programa Reconocer**



Foto de Armantina García, usada con permiso del autor.

## **Evaluación del Programa de Pensiones No Contributivas**

Desde su inicio, el diseño del programa de pensiones no contributivas Reconocer Urbano incluyó un componente de evaluación. En esta tarea, el trabajo de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Corporación RAND dio como resultado un gran avance en dos sentidos: aseguró un ejercicio de evaluación riguroso y llevó al estado a una nueva etapa en términos de políticas públicas. A este respecto, son fundamentales las evaluaciones independientes y simultáneas tanto para examinar adecuadamente el impacto de las políticas públicas y los programas, como para ilustrar futuras decisiones de política pública.

El objetivo principal del programa de evaluación es justamente evaluar el impacto del programa de pensiones no contributivas en la salud, nutrición y bienestar de los beneficiarios. La evaluación recaba información detallada acerca de los individuos, los hogares y las comunidades. A nivel individual se recolectan datos sobre una serie de biomarcadores, medidas antropométricas, pruebas de equilibrio, pruebas de hemoglobina y toma de muestras de sangre seca. La indagación incluye también una extensa encuesta multitemática a los adultos mayores sobre diversos aspectos, como estrés, depresión, disponibilidad y acceso a alimentos, cambios en las pautas de consumo de alcohol y tabaco, y temas financieros (incluidos apoyos económicos de o hacia familiares y/o amigos).<sup>2</sup>

Una peculiaridad de este estudio es la información que proporciona para ayudar a entender cómo las políticas públicas pueden afectar la relación entre seguridad social, salud y longevidad de los adultos mayores. La evaluación longitudinal que se describe en este reporte inició en agosto de 2009. Se llevaron a cabo dos evaluaciones denominadas Evaluación II y Evaluación III. La Evaluación II comenzó en 2009 con beneficiarios de la pensión en efectivo en Mérida; y la Evaluación III, en 2010 con beneficiarios de la pensión vía tarjeta de débito. De forma aleatoria se seleccionaron adultos beneficiarios y adultos del grupo control en cada

---

<sup>2</sup> La información sobre cómo acceder a los cuestionarios se incluye en la sección de Apéndices de este reporte.

evaluación, y se les aplicó una encuesta basal –en el caso de los adultos beneficiarios, de forma previa a la primera entrega de la pensión– y dos rondas de seguimiento.

En el Capítulo 2 se describe la implementación del programa Reconocer Urbano en Mérida. En el Capítulo 3, las evaluaciones del programa, incluidos el diseño de la muestra, el trabajo de cartografía y las actividades de planeación de las encuestas, así como la recolección de información. Finalmente, en el Capítulo 4 se exponen las conclusiones y las lecciones aprendidas. En publicaciones posteriores se presentarán los resultados de estas evaluaciones.

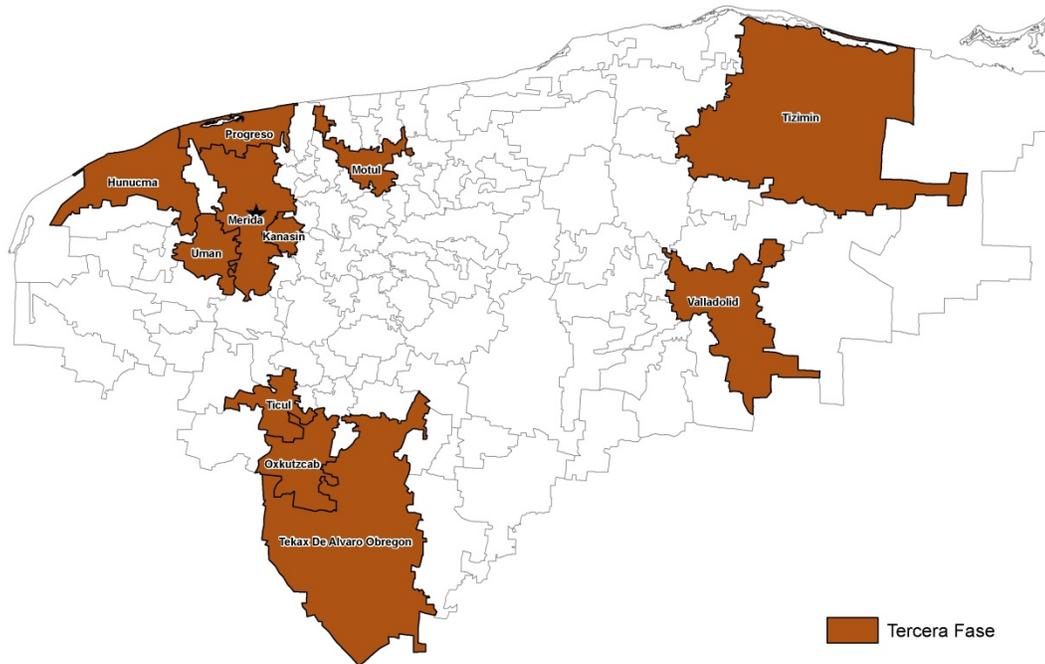
## **Capítulo 2. Implementación del Programa de Pensiones No Contributivas: Reconocer Urbano Mérida Fase III**

Este capítulo describe la operación del programa Reconocer Urbano en Mérida, incluida la forma en la que fueron diseñadas, organizadas e implementadas las dos modalidades de entrega de la pensión: en efectivo y vía tarjeta de débito. Asimismo, se detalla la selección y entrenamiento del equipo responsable del levantamiento del padrón, registro de los beneficiarios y entrega de la pensión, así como también del control administrativo y electrónico correspondiente.

El personal del programa quedó integrado con seis promotores que fueron seleccionados y capacitados para registrar y entregar la pensión a los adultos beneficiarios, además de un coordinador que supervisó y organizó el trabajo de los promotores.

Previamente, con el propósito de extender el programa a ciudades de más de 20 mil habitantes, un total de once localidades resultaron elegibles para la Fase III: Mérida, Valladolid, Progreso, Kanasín, Ticul, Tizimín, Motul, Hunucmá, Oxcutzcab, Tekax y Umán (Gráfico 2.1).

**Gráfico 2.1. Localidades Elegibles en Yucatán para el Programa de Pensiones No Contributivas: Reconocer Urbano**



Fuente: INEGI, usado con permiso del autor.

De estas once localidades, las restricciones presupuestales limitaron la implementación del programa Reconocer Urbano Fase III a sólo dos de ellas: Valladolid y Mérida. El Cuadro 2.1 presenta los datos de población, región y niveles de marginación de estas localidades, con base en el Censo 2010.

**Cuadro 2.1. Localidades incluidas en el Programa Reconocer Urbano Fase III**

<b>Fase</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Población</b>	<b>Región</b>	<b>Marginación</b>
<b>Fase III</b>				
	Valladolid	48,973	Noreste	Muy baja
	Mérida	777,615	Noroeste	Muy baja

Nota: Estimaciones realizadas por el CONEVAL con base en el Censo 2010.  
Fuente: CONEVAL 2010.

El Gráfico 2.2 muestra el logotipo diseñado para los materiales utilizados en la operación del programa Reconocer Urbano en Valladolid y en Mérida.

**Gráfico 2.2. Logotipo Reconocer Urbano**



## **Etapa 1. Entrega de la Pensión en Efectivo**

En el año 2010, el 42% de la población del Estado de Yucatán vivía en la ciudad de Mérida. En ella residían 39,911 adultos de 70 años y más que conformaban el 5.2% del total de la población.<sup>3</sup> El gran número de adultos mayores en Mérida impedía al gobierno ofrecer cobertura

---

<sup>3</sup> Microdatos de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010:  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/default2010.aspx>

universal inmediata, lo que obligó a diseñar un plan para intentar focalizar el programa en los más necesitados.

Con este propósito se compararon los índices desarrollados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) a nivel de Área Geoestadística Básica (AGEB). Desafortunadamente, la comparación mostró que los índices de los niveles de pobreza diferían en 150 de las 342 AGEB en Mérida, destacando 33 AGEB con grandes diferencias para fines de focalización. Frente a estos resultados, decidimos crear un índice a nivel de AGEB que tomara en cuenta características físicas y sociales que pudieran representar de manera más precisa las condiciones socioeconómicas de las manzanas seleccionadas para el programa.

Con la finalidad de recolectar los datos necesarios para la construcción de dicho índice, se adaptaron para la ciudad de Mérida el “Formulario de Observaciones Vecinales” y el “Formulario de Observaciones Sociales” de una encuesta de RAND denominada Encuesta Familiar y Vecinal de Los Ángeles (Los Angeles Family and Neighborhood Survey [L.A.FANS]). Los formularios resultantes fueron utilizados en mayo de 2009 para recopilar información en 112 manzanas.

El formulario de observación vecinal consta de 42 reactivos sobre características tales como la calidad de las calles, banquetas, iluminación, presencia de basura, grafitis, tipo de viviendas, estado de los edificios, áreas recreativas, establecimientos comerciales e instituciones. A su vez, el formulario de observaciones sociales consta de 22 reactivos relacionados con aspectos como presencia policiaca, concurrencia de niños, adolescentes, grupos de adolescentes, adultos, prostitución, vagabundos o personas que consumen bebidas alcohólicas en la vía pública y reacciones de la gente ante la presencia del observador.

Finalmente, nuestro índice de pobreza construido a nivel de manzanas fue comparado con los índices a nivel de AGEB del CONEVAL y CONAPO. De las 112 manzanas examinadas, se encontró que 20 fueron estratificadas por cada índice a distintos niveles de pobreza, lo que refleja la heterogeneidad de esta condición social en una sola área geográfica. Es decir, las manzanas

dentro de cada AGEB pueden tener características tan distintas que es difícil desarrollar un índice que pondere el nivel de pobreza entre ellas (información adicional se encontrará en un siguiente reporte técnico sobre focalización del programa y localización geográfica). Por esta razón concluimos que el uso de un índice basado en la ubicación geográfica no resultaba apropiado para focalizar el programa en Mérida. En su lugar, se seleccionó de manera aleatoria una muestra de manzanas para identificar a los beneficiarios del programa y evaluarlos.

El censo de hogares en manzanas seleccionadas aleatoriamente en la primera etapa del programa, permitió identificar residentes permanentes de 70 años o más, los cuales fueron asignados también de manera aleatoria al grupo tratamiento (que recibiría en esta primera etapa la pensión) y al grupo control (que la recibiría en una etapa posterior). Posteriormente, el equipo responsable del programa visitó a aquellos adultos seleccionados como primeros beneficiarios, con la finalidad de proporcionarles información relacionada con los protocolos y procedimientos para su registro y recepción de la pensión.

Al mismo tiempo se diseñó la muestra estadística, se identificaron los hogares elegibles y se formuló la estrategia para la entrega de la pensión. Se invitó a los adultos mayores a acudir a una ubicación específica para recibir la pensión cada mes, se establecieron las reglas de operación y se diseñó un sistema de registro electrónico y manejo de información.

Se visitó a las autoridades educativas locales para solicitarles su apoyo en la disponibilidad de seis escuelas primarias públicas, donde el programa pudiera instalar mesas de entrega de la pensión dos o tres días de cada mes. Se consideraron escuelas de turnos matutino y vespertino que ofrecieran a los beneficiarios un horario amplio para recoger la pensión. Además, considerando que la pensión era entregada en efectivo y que cada mesa atendía alrededor de 200 adultos al mes, se procuró que su ubicación también brindara seguridad a los adultos y al personal del programa.

Con base en la distribución geográfica de las manzanas seleccionadas aleatoriamente, se ubicaron las seis escuelas y se dividió la ciudad en seis áreas de servicio adecuadas para la entrega de la pensión. También se asignó un promotor responsable de los beneficiarios en cada

área; por ejemplo, en los casos en que a un adulto mayor le era imposible acudir al módulo, el promotor le llevaba la pensión a su domicilio, y lo mismo hacía con los beneficiarios que se encontraban en un hospital o un asilo.

Los adultos elegidos debían proporcionar autorización escrita para recibir la pensión y ser empadronados y registrados en el programa. La pensión se entregaba en efectivo y no era transferible. El adulto mayor que trasladaba su residencia fuera de la ciudad o no retiraba su pensión por tres meses consecutivos era dado de baja temporal del programa. A la muerte de un beneficiario, el programa no asignaba esa pensión a un nuevo beneficiario.

El registro de beneficiarios comenzó el 29 de octubre de 2009 y la primera entrega de la pensión se efectuó en diciembre del mismo año. Se desarrolló una metodología de registro precisa con el sistema electrónico que capturaba el nombre, dirección, fecha de nacimiento, sexo e información básica del beneficiario, y almacenaba los documentos solicitados para el registro (digitalizados al momento), incluidos el acta de nacimiento y el comprobante domiciliario. El sistema también almacenaba fotografías de la credencial del adulto mayor (tomadas al momento del registro). Cada registro incluía un código de barras para identificar y monitorear la entrega mensual de la pensión en cada uno de los módulos. El programa contó con su propio *software* diseñado para optimizar el manejo de la información generada durante la operación del programa, desde la etapa de registro hasta la entrega de la pensión. Los promotores y el coordinador del programa Reconocer Urbano contaron con computadoras portátiles y mantenían la información recopilada en un servidor de acceso restringido.

Se realizó un esfuerzo para asegurar la calidad, puntualidad, respeto y consideración en la entrega de la pensión a los adultos mayores. Ésta se efectuaba durante cuatro días, normalmente en la segunda mitad del mes. Los beneficiarios podían elegir el módulo de su conveniencia. Los primeros dos días la pensión era entregada en tres de las seis escuelas destinadas a ese fin; y los siguientes dos días, en las tres escuelas restantes. Al momento de la entrega de la pensión los promotores entregaban a los beneficiarios un volante con las fechas de la siguiente entrega, la información para contactar al personal del programa y los datos del promotor asignado para atenderlos.

## **Etapa 2. Entrega de la Pensión con Tarjeta de Débito**

La Etapa 2 del programa Reconocer Urbano inició en el año 2010. Las pensiones fueron depositadas directamente en cuentas bancarias a nombre de los adultos mayores, con acceso vía tarjeta de débito. Con la tarjeta podían disponer de efectivo en cajeros automáticos o sucursales bancarias, o bien realizar compras en diversos establecimientos. Con la finalidad de verificar la factibilidad del pago con tarjeta de débito, así como su aceptación por parte de los beneficiarios, se estableció un programa piloto para el cual se seleccionaron 179 adultos mayores de una muestra de 200.

Los beneficiarios considerados en el programa piloto y en la Etapa 2, fueron seleccionados con el mismo procedimiento estadístico de muestreo utilizado para seleccionar a los participantes de la Etapa 1. Se elaboró además un manual para manejo del equipo de campo en la tarea de capacitar a los adultos mayores en el uso de la tarjeta de débito. La descripción del programa piloto de entrega de la pensión con tarjeta de débito y el manual utilizado serán incluidos en un reporte técnico adicional.

Al momento del registro, los promotores que realizaron la visita a domicilio, aplicaron a los beneficiarios un cuestionario de once preguntas, por ejemplo, sobre su experiencia previa con algún tipo de servicio bancario, su acceso a medios de transporte y su nivel de independencia para acudir y acceder por sí mismos a los servicios bancarios de forma regular; asimismo, los promotores anotaron las preguntas y dudas de los entrevistados sobre el uso de la tarjeta de débito. El equipo de campo, entonces, capacitó a los beneficiarios en el uso de la tarjeta de débito y les entregó un folleto educativo con una explicación ilustrada del uso de los cajeros automáticos.

De los 179 beneficiarios incluidos en el programa piloto, el cuestionario inicial identificó a aquellos que no eran capaces de acceder por sí mismos a los servicios bancarios, ni tenían parientes o vecinos que pudieran ayudarlos en esa diligencia. En estos casos, el promotor llenaba

un formulario para casos de discapacidad y solicitaba autorización para que los beneficiarios recibieran la pensión directamente en su domicilio.

### **Gráfico 2.3. Abuelos que Recibieron su Pensión con Tarjeta de Débito**



Foto de Mariana Mussi, usada con permiso del autor.

En septiembre de 2011, un mes después del primer depósito de las pensiones en el banco, el equipo de campo realizó una encuesta telefónica de seguimiento a los beneficiarios con 15 preguntas relacionadas con su percepción sobre el uso de la tarjeta de débito. Esta encuesta se aplicó tres veces en los primeros dos meses a fin de advertir cambios en la percepción y aptitud de los beneficiarios en el uso de la tarjeta.

La mayor parte de los beneficiarios encuestados en estos seguimientos prefirieron el pago con tarjeta de débito. También la mayoría cobró el monto total de la pensión en un solo retiro y, por tanto, no utilizó la tarjeta para realizar compras. En muchos casos ha sido un familiar quien hace el retiro a petición del beneficiario. Por otra parte, se contemplaron medidas que impidieran hacer un mal uso de la tarjeta (o la incorporación de beneficiarios que por su edad no fueran

elegibles), pues a los beneficiarios se les solicitaron previamente diversos documentos de identificación que fueron digitalizados y almacenados en la base de datos del programa para confirmar la identidad y edad; además de que debían entregar al banco la documentación solicitada para suscribir el contrato respectivo.

La entrega de la pensión con tarjeta de débito fue ampliada en diciembre de 2010, con base tanto en la aceptación expresada por sus beneficiarios en las encuestas de seguimiento, como en criterios de seguridad y de costos administrativos al evitar el riesgo de traslado de efectivo y la necesidad de contratar más personal para la entrega de la pensión al nuevo grupo de beneficiarios.

Posteriormente se acordó con el banco que no requiriera un contrato para cada uno de los beneficiarios, sino administrar las pensiones bajo un contrato gubernamental. La oficina administrativa de Reconocer Urbano depositaba mensualmente en el banco el monto de las pensiones.

## Capítulo 3. Evaluación del Programa

Como se señaló previamente, el programa y su evaluación iniciaron simultáneamente. Este capítulo describe el diseño y la implementación del componente de evaluación del programa, denominado Escuchar. El logotipo mostrado en el Gráfico 3.1 fue diseñado para los materiales de evaluación en Valladolid, Motul y Mérida.

**Gráfico 3.1. Logotipo del Programa Escuchar**



Se expone también la manera como se desarrolló la infraestructura y las herramientas necesarias para la ejecución del programa de evaluación, el reclutamiento y capacitación del equipo de recolección de datos, el establecimiento de la oficina del programa y la compra de equipo y materiales. Se incluye igualmente la descripción de la elaboración, traducción, pruebas, programación y aplicación de las encuestas utilizadas para la recopilación de los datos, así como el procesamiento de éstos y otras tareas realizadas como parte de las evaluaciones (para más información ver TR-1288/3).

El Cuadro 3.1 detalla las evaluaciones realizadas, su ubicación, año de inicio, tipo de encuesta e incentivo entregado. La Evaluación I se describe en el reporte TR-1288/3; en el presente reporte se exponen la Evaluación II y la Evaluación III.

**Cuadro 3.1. Evaluaciones del Programa de Pensiones No Contributivas: Escuchar**

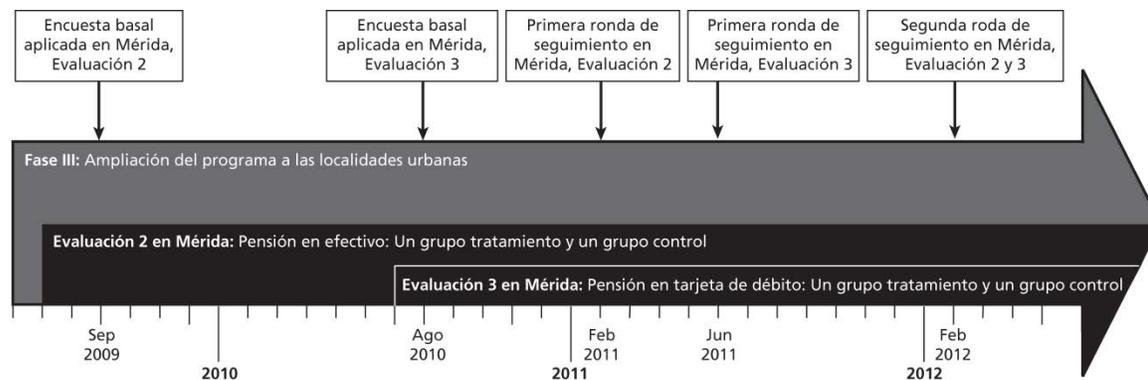
<b>Evaluaciones</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Año de inicio</b>	<b>Encuesta<sup>4</sup></b>	<b>Incentivo</b>
I	Valladolid grupo tratamiento (pensión en efectivo)  Motul grupo control	2008	- Encuesta basal Valladolid y Motul - Primer seguimiento Valladolid y Motul - Segundo seguimiento Valladolid y Motul	- Sin incentivo  - Sin incentivo  - Bolsa de mercado
II	Mérida (pensión en efectivo)	2009	- Encuesta basal Mérida - Primer seguimiento Mérida - Segundo seguimiento Mérida	- Bolsa de mercado  - 50 pesos  - 50 pesos
III	Mérida (pensión con tarjeta de débito)	2010	- Encuesta basal Mérida - Primer seguimiento Mérida - Segundo seguimiento Mérida	- Bolsa de mercado  - 50 pesos  - 50 pesos

El Gráfico 3.2 presenta el cronograma de actividades de las Evaluaciones II y III.

---

<sup>4</sup> La información sobre cómo acceder a los cuestionarios se incluye en la sección Apéndices de este reporte.

**Gráfico 3.2. Cronograma de Actividades de las Evaluaciones II y III del Programa de Pensiones No Contributivas**



RAND A9892-5

El Cuadro 3.2 expone el calendario de actividades que permite apreciar la secuencia de las distintas intervenciones y las acciones de recolección de datos.

**Cuadro 3.2. Calendario de Actividades de las Evaluaciones II y III**

2009												
Descripción de la Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Selección de los grupos de control y tratamiento												
Preparativos logísticos y administrativos para la encuesta basal, Evaluación 2 Mérida												
Censo y recolección de datos de la encuesta basal, Evaluación 2 Mérida												
2010												
Descripción de la Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Censo para la encuesta de precios en Mérida												
Censo para la encuesta de la prueba piloto de la tarjeta de débito												
Censo para Mérida, Evaluación 3												
Recolección de datos para la encuesta de la prueba piloto de la tarjeta de débito												
Preparativos logísticos y administrativos para la encuesta basal en Mérida, Evaluación 3												
Recolección de datos para la encuesta basal en Mérida, Evaluación 3												
Recolección de datos de la encuesta de precios												
2011												
Descripción de la Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Preparativos logísticos y administrativos para la primera ronda de seguimiento en Mérida, Evaluación 2												
Recolección de datos de la primera ronda de seguimiento en Mérida, Evaluación 2												
Capacitación para las pruebas de sangre en seco												
Preparativos logísticos y administrativos para la primera ronda de seguimiento en Mérida, Evaluación 3												
Recolección de datos para la primera ronda de seguimiento en Mérida, Evaluación 3												
2012												
Descripción de la Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Preparativos logísticos y administrativos para la segunda ronda de seguimiento en Mérida, Evaluación 2 y 3												
Recolección de datos para la segunda ronda de seguimiento en Mérida, Evaluación 2 y 3												
Recopilación de datos para la primera encuesta de seguimiento de precios												

Las encuestas de las Evaluaciones II y III se aplicaron intencionalmente en diferentes momentos con la finalidad de planificar y maximizar el uso de los recursos del programa. Así, no obstante el tiempo transcurrido entre ellas, las tres evaluaciones pueden ser analizadas de manera independiente.

## Selección de los Grupos Tratamiento y Control

En la evaluación del programa en Mérida, se decidió utilizar el diseño de muestra aleatoria en vez de la focalización de las manzanas debido, primero, a la heterogeneidad socioeconómica en la ciudad (una misma manzana puede tener hogares con niveles muy altos o muy bajos de marginación, medidos, por ejemplo, con base en características observables tales como la calidad de las viviendas), y segundo, a que los índices de marginación pueden no reflejar de manera

precisa las condiciones socioeconómicas y el acceso a recursos y calidad de vida de los adultos mayores (por ejemplo, un adulto mayor podría residir en una vivienda en buenas condiciones, pero no tener una alimentación adecuada o dinero para la atención de su salud).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, la ciudad de Mérida tenía para ese año una población de 777,615 habitantes. En el Cuadro 3.3, que presenta características socioeconómicas relevantes de la ciudad, se observa que además del número de habitantes sin educación primaria completa, 2.7% de los adultos son analfabetas y una cantidad de hogares –pequeña, pero relevante en términos de acceso a servicios– carece de energía eléctrica, agua entubada y excusado. En general, Mérida registra un nivel muy bajo de marginación.

**Cuadro 3.3. Características Relevantes de la Población y Viviendas en Mérida, Censo de Población y Vivienda 2010**

<b>Variable</b>	<b>Mérida %</b>
Población analfabeta de 15 años o más	2.7
Población de 15 años o más sin educación primaria completa	12.6
Viviendas sin excusado	3.7
Viviendas sin energía eléctrica	0.6
Viviendas sin agua entubada	1.9
Viviendas con piso de tierra	0.8
Viviendas sin refrigerador	7.0
Grado de marginación	Muy bajo
Índice de marginación	-1.4

Nota: Estimaciones de CONAPO con base en el Censo 2010 del INEGI.  
Fuente: CONAPO (2010).

La gran cantidad de adultos mayores en Mérida impuso la decisión de implementar el programa de manera gradual. Una vez que la muestra estadística de manzanas fue seleccionada, el equipo de campo realizó un censo de hogares comprendidos en ellas, usando métodos de ubicación geográfica y cartografía definidos por el INEGI. Para el censo se usó el mismo formato y metodología utilizados en la Evaluación I (ver TR-1288/1). Se siguió la metodología

censal de iniciar el recorrido de cada una de las manzanas en su esquina noroeste, cuya ubicación se identificó con un sistema de posicionamiento global (Global Positioning System [GPS]).

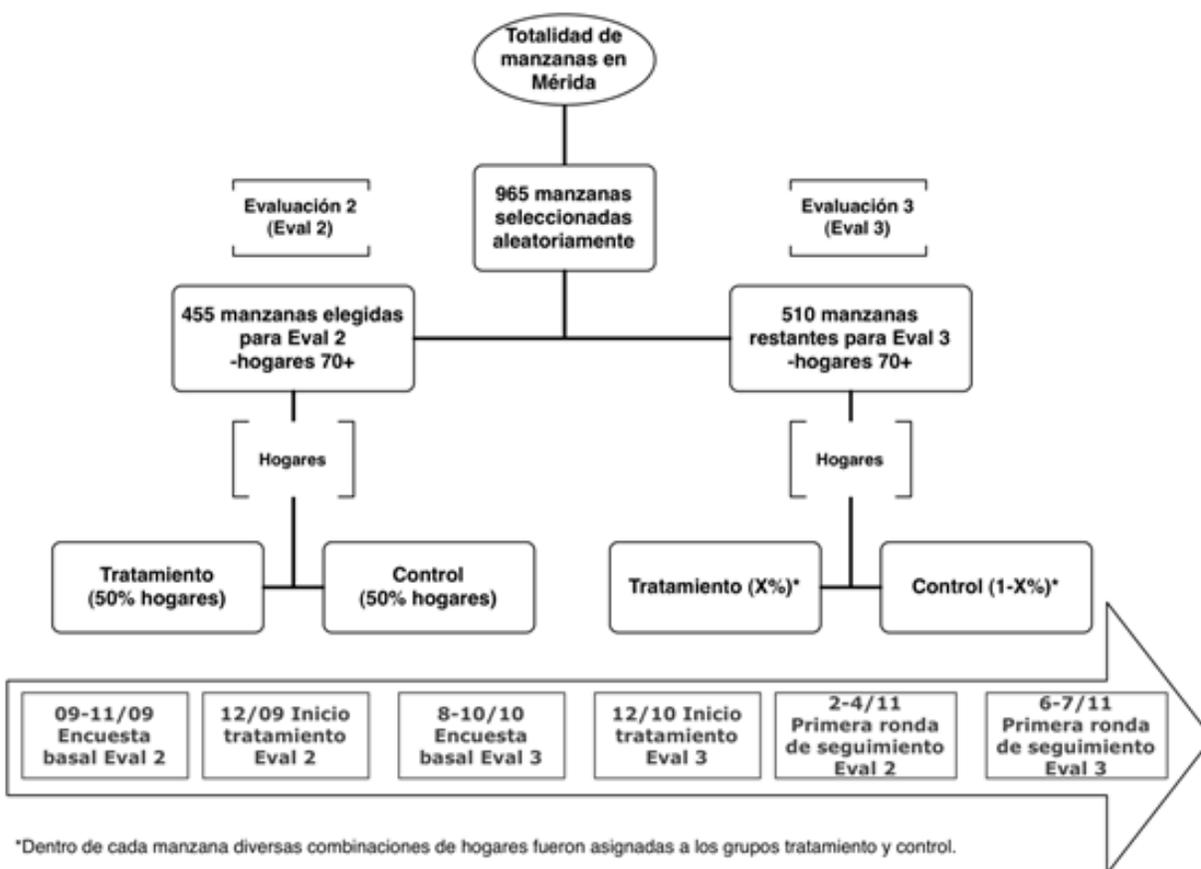
Para el estudio se obtuvo una muestra aleatoria del total de las manzanas de la ciudad de Mérida, la cual fue utilizada para las dos evaluaciones (ver Gráfico 3.3). La muestra comprendió inicialmente 965 manzanas, con probabilidades de aumentar o disminuir esta cantidad de acuerdo al número de adultos mayores residentes en ellas. Se asignaron entonces 455 manzanas a la Evaluación II y 510 a la Evaluación III. En la Evaluación II se combinó el censo y la aplicación de la encuesta basal en un solo ejercicio de recolección de datos. Por su parte, la Evaluación III comprendió un censo previo a la aplicación de la encuesta basal.

Para la Evaluación II se recolectaron datos entre septiembre y noviembre de 2009, con la finalidad de identificar la totalidad de hogares en cada manzana con personas de 70 años o más para ser incluidos en la encuesta basal. En esta evaluación se seleccionó aleatoriamente de cada manzana una proporción igual de hogares para los grupos tratamiento y control, lo cual tuvo como resultado una muestra autoponderada que minimiza los efectos de diseño por agrupación y probabilidad, y maximiza el contenido de información sujeto a restricciones presupuestales en un muestreo por conglomerados. Lo anterior resulta adecuado para tratamientos aleatorios dentro o a nivel de manzana. El grupo tratamiento correspondiente a la Evaluación II comenzó a recibir los beneficios de la pensión en diciembre de 2009. Posteriormente, entre febrero y abril de 2011, se aplicó a este grupo una encuesta de seguimiento. En estas evaluaciones no se encuestaron hogares que no contaran con integrantes de al menos 70 años.

La encuesta basal de la Evaluación III se aplicó entre agosto y octubre de 2010. De cada manzana se seleccionaron diferentes proporciones de hogares para los grupos tratamiento y control. Esto permitió identificar efectos indirectos del programa, es decir, más allá de sus beneficiarios directos. Generalmente los métodos de evaluación de programas consideran los efectos potenciales del programa en el grupo control y en otros miembros de la comunidad, los cuales constituyen los efectos indirectos. Este tipo de efectos será analizado con mayor detalle en publicaciones subsecuentes. Los beneficiarios de la Evaluación III comenzaron a recibir el pago

de la pensión en diciembre de 2010. Entre junio y julio de 2011 se aplicó a este grupo una encuesta de seguimiento.

**Gráfico 3.3. Estrategia de Muestreo y Cronograma de Recolección de Datos**



## Diseño de la Encuesta

En el diseño de la encuesta se procuró obtener un instrumento comparable al utilizado en el Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) que constituye una encuesta representativa de la población de adultos mayores. En consecuencia, se adaptó esta encuesta a las condiciones y características específicas de la población en Yucatán. El resultado fue la Encuesta de Características Socioeconómicas del Hogar en el Estado de Yucatán (ENCAHEY).

Originalmente desarrollada en inglés y traducida posteriormente al español y el maya, la encuesta incluyó una amplia serie de mediciones relacionadas con la salud del adulto, horas de trabajo y acceso a alimentos y servicios de salud, además de precios de alimentos y medicinas. También fueron incluidos procedimientos de medición que han sido verificados y probados en otras encuestas, como se describe en el reporte TR-1288/1. En la segunda encuesta de seguimiento de la Evaluación II y en las respectivas de la Evaluación III, se obtuvieron muestras de sangre seca de los adultos mayores, utilizando protocolos definidos en la Encuesta de Salud y Retiro (Health and Retirement Survey [HRS]) (Crimmins et al., 2009).

A diferencia del trabajo en la ciudad de Valladolid, en la ciudad de Mérida no se aplicó la Encuesta de Comunidad dirigida a informantes clave –como autoridades municipales–, debido a que se consideró que los datos del Censo 2010 y otras encuestas a nivel nacional proporcionaban información precisa sobre las condiciones de la comunidad.

La encuesta basal para la Evaluación II en Mérida fue la misma utilizada en Valladolid y Motul en el año 2008. La primera encuesta de seguimiento de esta evaluación fue ampliada para analizar el impacto de la entrega de la pensión en el desempeño escolar (inscripción, asistencia y tiempo invertido en actividades escolares) de niños de entre 5 y 13 años de edad que viven en los hogares de los beneficiarios. En la segunda encuesta de seguimiento se incluyó el aspecto del gasto total de los hogares, expectativas de mortalidad y toma de muestras de sangre seca a los adultos mayores.

La encuesta basal para la Evaluación III incluyó todas las preguntas de la encuesta respectiva de la Evaluación II, además de las mencionadas sobre desempeño escolar. En la primera encuesta de seguimiento se añadió también la recolección de muestras de sangre seca. Y en la segunda encuesta de seguimiento se incluyeron todas las modificaciones mencionadas para las rondas anteriores, así como las preguntas sobre expectativas de mortalidad (se encontrará mayor información sobre estas preguntas en un reporte técnico adicional sobre expectativas de mortalidad) y gasto total del hogar. En las encuestas basales de las Evaluaciones II y III se entregó a todos los adultos mayores una bolsa de mercado con valor de 50 pesos como incentivo

y agradecimiento a su participación. Y en la primera y segunda encuestas de seguimiento de ambas evaluaciones se les entregó un incentivo monetario de 50 pesos (6 USD a PPA de 2011).

Asimismo, se aplicaron dos encuestas para analizar la variabilidad de los precios de los productos básicos y medicamentos (analgésicos, antibióticos y medicamentos para presión sanguínea alta) comúnmente utilizados por los adultos mayores. La primera de estas encuestas se aplicó en establecimientos de productos básicos y la segunda en farmacias. Miembros del equipo de campo e investigadores elaboraron la encuesta sobre productos básicos; y la encuesta a farmacias fue adaptada de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares 2005 (ENNVIH),<sup>5</sup> del módulo “Precios en la Comunidad”, sección “Precios en Farmacias” (PRF).<sup>6</sup> Los cuestionarios indagaron información relacionada con los precios de 18 productos de la canasta básica y de 17 productos farmacéuticos, recolectada en tiendas y farmacias<sup>7</sup> respectivamente, en dos rondas: la primera en noviembre y la primera semana de diciembre de 2010; y la segunda durante la tercera y cuarta semanas de mayo de 2012.

En ambas encuestas se utilizó el mismo método para recopilar información consistente en localizar y encuestar los establecimientos situados en las ocho manzanas alrededor de la manzana seleccionada en la muestra aleatoria (que contara con uno o más adultos de 70 años o más), incluidos los ubicados en esta última. En total se encuestaron 3,193 establecimientos y 274 farmacias.

---

<sup>5</sup> Para mayor información ver: <http://www.ennvih-mxfls.org/>

<sup>6</sup> Se excluyeron las secciones de medicamentos antiparasitarios, antibióticos, antituberculosis, hematología, anemia, solución, úlcera péptica, anticonvulsivos, neumología y hormonas.

<sup>7</sup> Los lugares de recolección de datos incluyeron: tendejones, tiendas, supermercados, mercados establecidos, mercados sobre ruedas, fruterías, panaderías, farmacias de cadena y otras.

## **Capacitación del Equipo de Recolección de Datos**

El trabajo para la realización de la Evaluación II y la Evaluación III en Mérida comenzó en agosto de 2009 con la capacitación y retroalimentación del equipo de entrevistadores que habían trabajado en Valladolid y Motul desde 2008. A lo largo de su desarrollo, el programa de evaluación registró una tasa baja de deserción de los miembros del equipo de trabajo.

Después del trabajo de campo desarrollado en Valladolid y Motul, también la mayor parte del equipo administrativo continuó trabajando para la aplicación del programa en Mérida. Aquí el trabajo inicial presentó desafíos logísticos, administrativos y de organización debido al tamaño de la ciudad, los cuales no obstante fueron superados merced a una adecuada planificación cartográfica para el trabajo de campo y la formación de equipos de trabajo balanceados que permitieron fortalecer y evaluar el trabajo de manera continua.

Con la certificación, retroalimentación y experiencia previa en el trabajo de campo, el equipo estuvo listo para comenzar a identificar los hogares elegibles en Mérida para las Evaluaciones II y III. Asimismo, se capacitó y certificó al equipo de campo en la recolección de medidas biométricas y antropométricas, el seguimiento de protocolos de presentación en los hogares, la obtención del consentimiento expreso de los beneficiarios para participar en las entrevistas y la protección y confidencialidad de los datos recolectados.

Para la primera encuesta de seguimiento de la Evaluación III, se entrenó a todos los miembros del equipo de campo en la recolección de muestras de sangre seca. El Dr. Thomas McDade, profesor de antropología de la Universidad de Northwestern, y el director de encuestas de RAND supervisaron la capacitación en el procedimiento de obtención de cinco gotas de sangre del adulto mayor y en la manera de transportar, registrar y almacenar adecuadamente las muestras.

La extensión y complejidad de las encuestas, el amplio número de entrevistas, los requerimientos operativos, la disponibilidad presupuestal y los tiempos de ejecución definidos para el programa, fueron los elementos considerados para configurar el tamaño y estructura del

equipo. El proceso de selección y contratación del equipo de campo se expone con mayor detalle en el reporte TR-1288/1.

La Corporación RAND y el Gobierno del Estado de Yucatán invirtieron tiempo y esfuerzo considerables en proporcionar una amplia capacitación al equipo que aplicó las encuestas de evaluación (más 250 horas).

## **Pruebas de Campo**

Durante los trabajos en campo fue posible mantener la calidad y el control de las encuestas (tres encuestas basales y dos rondas de seguimiento), gracias a las pruebas de campo previas a la primera evaluación, a la cuidadosa traducción y adaptación de la encuesta y también a la selección, capacitación y certificación del equipo de campo (entrevistadores, supervisores y coordinador). Adicionalmente, se tomaron en cuenta las sugerencias hechas por instituciones públicas y académicas (ver TR-1288/1).

Para incorporar la toma de muestras de sangre como parte de la encuesta, se solicitó el apoyo del Dr. Thomas McDade para brindar capacitación técnica, la cual tuvo lugar en marzo de 2011. El equipo aprendió la forma de obtener muestras útiles, la manera de llenar con ellas los círculos de las tarjetas, los cuidados adecuados para su manejo y almacenamiento, y el tratamiento de los desechos. Las tarjetas con las muestras de sangre seca fueron resguardadas en sobres y transportadas en contenedores térmicos antes de ser depositadas en contenedores más grandes para completar el proceso de secado y finalmente ser identificadas de manera adecuada. Las muestras eran almacenadas en un refrigerador especial hasta ser transferidas para su análisis. Tanto el almacenamiento como el proceso de secado de las muestras requieren de cuidados extremos para asegurar su conservación.

## **Listado de la Población Objetivo**

Con la finalidad de elaborar el listado de adultos mayores para ser incluidos en las Evaluaciones II y III en Mérida, el equipo de campo realizó un censo (selección e incorporación de todos los

hogares) en las manzanas elegibles. Se suscribió un acuerdo de colaboración con el INEGI para el uso de mapas de la ciudad de Mérida. Un cartógrafo de esta institución acompañó al equipo de recolección de datos y actualizó los mapas según se requiriera. El INEGI también colaboró en la capacitación del equipo y realizó el control de calidad. Los entrevistadores listaron los hogares elegidos en Mérida para identificar posibles beneficiarios y, mediante un formato de selección, recabaron nombre y apellido, edad, fecha de nacimiento, sexo y capacidad e idioma preferido del adulto mayor para participar en la entrevista.

En septiembre y noviembre de 2009 y en abril y mayo de 2010, con el objetivo de identificar a todos los adultos de 70 años o más, se llevó a cabo el censo en 965 manzanas seleccionadas para la evaluación. En total se incorporaron al listado 30,967 hogares para ser encuestados: 15,655 para la Evaluación II (2009); 12,661 para la Evaluación III (2010); y 2,561 para el programa piloto de pensión con tarjeta de débito. Como resultado de lo anterior, se registraron 4,806 adultos mayores: 2,421 para la Evaluación II; 2,206 para la Evaluación III; y 179 para el programa piloto de tarjeta de débito. Una vez que esta tarea fue completada, los entrevistadores regresaron a los hogares con residentes elegibles para invitarlos a participar en el programa y en la entrevista, además de solicitar su consentimiento para la recolección de medidas biomédicas y antropométricas y toma de muestras de sangre seca.

## **Recolección de Datos en Mérida**

Se aplicó una encuesta basal –antes de que el programa de pensiones fuera anunciado o implementado– y las encuestas de seguimiento posteriores. En la encuesta aplicada se incluyeron preguntas orientadas a recabar información socioeconómica, demográfica, características del hogar, gastos en productos perecederos, transferencias familiares de recursos, estado de salud, condición física, acceso y uso de los servicios de salud, redes sociales, apoyo social, responsables en la prestación de cuidados, dieta alimenticia, actividad física y uso de medicamentos. Adicionalmente, se practicaron a los entrevistados diversas mediciones de salud, como presión sanguínea, capacidad pulmonar, fuerza de agarre, equilibrio, caminata cronometrada, medidas antropométricas (altura, peso, perímetro de la cintura, longitud del brazo,

altura de pies a rodillas y perímetro del brazo), pruebas de anemia con el uso de un analizador portátil de hemoglobina y toma de muestras de sangre seca.<sup>8</sup>

Todos los adultos de 70 años y más de las manzanas seleccionadas fueron incluidos en el grupo de tratamiento o en el de control. Para aquellos que no podían completar la encuesta (p.ej.: debido a problemas de salud o a barreras de lenguaje), se procuró realizar la entrevista a otro miembro del hogar, al cual se le denomina “proxy” (un adulto capaz de proporcionar información sobre la salud, bienestar y vida cotidiana del adulto mayor). A estos entrevistados solamente se les hicieron las preguntas que pudieran contestar acertadamente, excluyendo las de índole privativa que sólo el propio adulto mayor podría responder (p.ej.: autoevaluación de su salud mental y física, satisfacción de vida, capacidad cognitiva). La encuesta comprende además una serie de preguntas sobre el gasto del hogar en alimentos y otros artículos, así como bienes y características del hogar. En los casos sobre estos aspectos en los que el adulto mayor no resultaba ser la mejor fuente de información, se entrevistó a otro integrante del hogar, al cual se le denomina entrevistado secundario o financiero.

Antes de iniciar la entrevista, los encuestadores explicaban en qué consistía el estudio y cuál era el papel de los entrevistados, para finalmente solicitar su consentimiento expreso de participación. Después de observar el protocolo y obtener su aceptación de manera verbal, los entrevistadores solicitaban a los participantes su consentimiento por escrito para otras actividades de la encuesta, como la recolección de medidas antropométricas y biomarcadores, la entrega de una copia de sus registros administrativos de incorporación a programas gubernamentales y una copia de sus registros de servicios de salud. Todos los materiales y los formatos de consentimiento fueron diseñados utilizando un lenguaje sencillo en español y en maya. La revisión de los formatos de consentimiento en presencia de los familiares, les permitió a los adultos mayores hacer preguntas antes de firmarlos y recibir una copia de cada uno.

---

<sup>8</sup> La prueba de anemia fue incluida sólo en las encuestas de seguimiento.

Las entrevistas se realizaron en el domicilio de los beneficiarios y en horarios indicados por ellos mismos. Las que estaban en español requirieron en total alrededor de dos horas, incluida la toma de medidas antropométricas; y las hechas en maya tomaron un promedio de dos horas y media. Los encuestadores utilizaron pequeñas computadoras portátiles para acceder al programa de Entrevistas Personales Asistidas por Computadora (Computer Assisted Personal Interviewing [CAPI]).

Todas las encuestas fueron elaboradas con un programa de cómputo desarrollado por RAND, denominado Capacidad Multimodal de Entrevista (Multimode Interviewing Capability [MMIC™]).<sup>9</sup> Los supervisores utilizaron computadoras portátiles con la información de la muestra para asignar casos a los entrevistadores, compilar la información recopilada cotidianamente, generar reportes de productividad y documentar problemas en las tareas de campo. Con el fin de proteger la confidencialidad de los datos se utilizó un protocolo de doble encriptación (los equipos portátiles –netbooks y laptops– están protegidas con contraseña y cuentan con encriptación completa de su unidad de almacenamiento). Además, con este programa toda la información se encripta automáticamente al momento de ser capturada en las computadoras. Esta doble encriptación protege la identidad de los datos, y previene cualquier pérdida de la información que pueda ocurrir o se dé el caso de robo o extravío de un equipo. Los datos de las computadoras eran compilados diariamente y transmitidos por Internet, usando un protocolo de transferencia segura hacia un servidor ubicado en las oficinas del programa en la ciudad de Mérida. La información del servidor era respaldada localmente todos los días y de manera periódica desde las oficinas de RAND en Santa Mónica, California.

## **Control de Calidad**

Con la finalidad de asegurar la calidad de la información recolectada en campo, los

---

<sup>9</sup> Más información acerca del programa MMIC™ está disponible en: <https://mmic.rand.org/mmic/>  
Para mayores detalles de la utilización del programa en este proyecto, consultar el reporte TR-1288/1.

coordinadores operativos y del equipo de RAND diseñaron una serie de validaciones y controles de calidad. Para más información sobre el proceso de control de calidad ver TR-1288/1. Por otra parte, los supervisores de campo verificaban de manera rutinaria la calidad de las muestras de sangre recopiladas, y retroalimentaban y volvían a capacitar a los encuestadores en caso necesario. Además, se verificaban periódicamente y de manera aleatoria las muestras de sangre para asegurar su calidad. A todos los miembros del equipo de recolección de datos se les examinaba en materia de capacitación, generalmente antes de cada nueva fase del proyecto (debían demostrar dominio en la toma de biomarcadores, muestras de sangre y medidas antropométricas).

## Capítulo 4. Observaciones Finales

El presente reporte describe el diseño, implementación y evaluación del Programa de Pensiones No Contributivas en Mérida, Yucatán. Muchos de los procesos que aquí se describen son los mismos detallados en el reporte previo: Aguila, Kapteyn y otros (2013), correspondiente a la evaluación del programa en Valladolid. El presente tiene el objetivo principal de proveer información a aquellos interesados en el tema y, al mismo tiempo, ofrecer herramientas de investigación que sirvan de guía para el diseño de políticas públicas relacionadas con los adultos mayores tanto en México como en el mundo. Reportes subsecuentes y otras publicaciones se centrarán en el análisis de los datos obtenidos a partir de estas evaluaciones.

El presente documento reporta los siguientes aspectos clave:

- El trabajo de colaboración establecido entre el Gobierno del Estado de Yucatán y la Corporación RAND. La colaboración contribuyó fundamentalmente al logro de los objetivos y metas planteados para la investigación y benefició a ambas partes. Además, la colaboración de instituciones académicas internacionales y centros de investigación brindó mejoras en términos de precisión y logros de la evaluación del programa.
- La realización simultánea de la implementación y la evaluación del programa.
- Las adaptaciones y adecuaciones de las encuestas hechas en el proceso de evaluación, las cuales permitieron recabar información relacionada con el desempeño educativo (incorporación, asistencia y tiempo invertido en actividades escolares) de niños que viven en el hogar del adulto mayor, así como sobre expectativas de mortalidad, además de la obtención de muestras de sangre seca para detectar enfermedades no diagnosticadas, y la entrega de un incentivo de 50 pesos a los encuestados por su participación.

- Selección aleatoria en Mérida para cada uno de los grupos de tratamiento y control. El primer grupo seleccionado de beneficiarios recibió la pensión en efectivo (grupo tratamiento); y el segundo, mediante tarjeta de débito.

Entre los múltiples retos que asumió el programa se enlistan los siguientes:

- Construcción y sostenimiento de un plan financiero y logístico para apoyar de modo pleno y continuo al equipo.
- Mantener la viabilidad del enfoque científico en la evaluación, conjugando los requerimientos y prioridades del Gobierno del Estado de Yucatán. A propósito, el acuerdo de colaboración establecido entre RAND y el Gobierno del Estado –que ayudó a simplificar estos procesos– abre la posibilidad de futuras colaboraciones en materia de investigación que generen nuevas recomendaciones de política pública.
- Aprovechar las bases construidas en este proyecto para fortalecer y expandir la capacidad del Centro RAND de Políticas Sociales para Latinoamérica (CLASP), las cuales fueron desarrolladas con otras instituciones a partir del Programa de Pensiones No Contributivas y su evaluación.

Con los dos reportes elaborados (el presente y Aguila, Kapteyn et al.) se completa parte de la documentación descriptiva del trabajo operativo realizado en este proyecto. Se contempla la elaboración de otros reportes técnicos sobre imputaciones de valores, tasas de no respuesta y tasas de deserción, consentimiento expreso para población analfabeta, expectativas de mortalidad, focalización geográfica, programa piloto de entrega de la pensión con tarjeta de débito y un documento sobre el programa de pensiones no contributivas en áreas urbanas. Se presentarán asimismo otras publicaciones relacionadas con el análisis de los datos y la difusión de los resultados del estudio. Dependiendo de la disponibilidad de fondos y de los propósitos de este estudio determinaremos la conveniencia de continuar con la recolección de datos.

**Gráfico 4.1. La salud, la solvencia económica y la política pública constituyen retos para los adultos mayores**



Foto de Mariana Mussi, usada con permiso del autor.

# Apéndices

Los apéndices para este reporte técnico están disponibles únicamente en: <http://www.rand.org/labor/centers/clasp/research/projects/social-security-program.html>

## Apéndice A. Encuestas en Inglés

### A.1 Fase II

- A.1.1 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal
- A.1.2 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal de Biomarcadores
- A.1.3 Encuesta a Nivel Vivienda-Cuestionario Basal del Listado
- A.1.4 Encuesta a Nivel Individual- Cuestionario Basal del “Proxy”
- A.1.5 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento
- A.1.6 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento de Biomarcadores
- A.1.7 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario para el Primer seguimiento
- A.1.8 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Primer Seguimiento
- A.1.9 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del Fallecido para el Primer Seguimiento
- A.1.10 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- A.1.11 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Biomarcadores para el Segundo Seguimiento
- A.1.12 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- A.1.13 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Segundo Seguimiento
- A.1.14 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del fallecido para el Segundo Seguimiento
- A.1.15 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Farmacias para el Cuestionario Basal Seguimiento
- A.1.16 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Establecimientos para el Cuestionario Basal
- A.1.17 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Farmacias para el Cuestionario del Primer seguimiento
- A.1.18 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Establecimientos para el Cuestionario del Primer Seguimiento

### A.2 Fase III

- A.2.1 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal
- A.2.2 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal de Biomarcadores
- A.2.3 Encuesta a Nivel Individual- Cuestionario Basal del “Proxy”
- A.2.4 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario Basal
- A.2.5 Encuesta a Nivel Vivienda-Cuestionario Basal del Listado
- A.2.6 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento
- A.2.7 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento de Biomarcadores
- A.2.8 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Primer Seguimiento
- A.2.9 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario para el Primer seguimiento
- A.2.10 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del Fallecido para el Primer Seguimiento
- A.2.11 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Segundo Seguimiento

- A.2.12 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Biomarcadores para el Segundo Seguimiento
- A.2.13 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- A.2.14 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Segundo Seguimiento
- A.2.15 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del fallecido para el Segundo Seguimiento

## **Apéndice B. Encuestas en Español**

### **B.1. Fase II**

- B.1.1 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal
- B.1.2 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal de Biomarcadores
- B.1.3 Encuesta a Nivel Vivienda-Cuestionario Basal del Listado
- B.1.4 Encuesta a Nivel Individual- Cuestionario Basal del “Proxy”
- B.1.5 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento
- B.1.6 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento de Biomarcadores
- B.1.7 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario para el Primer seguimiento
- B.1.8 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Primer Seguimiento
- B.1.9 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del Fallecido para el Primer Seguimiento
- B.1.10 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- B.1.11 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Biomarcadores para el Segundo Seguimiento
- B.1.12 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- B.1.13 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Segundo Seguimiento
- B.1.14 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del fallecido para el Segundo Seguimiento
- B.1.15 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Farmacias para el Cuestionario Basal Seguimiento
- B.1.16 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Establecimientos para el Cuestionario Basal
- B.1.17 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Farmacias para el Cuestionario del Primer seguimiento
- B.1.18 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Establecimientos para el Cuestionario del Primer Seguimiento

### **B.2. Fase III**

- B.2.1 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal
- B.2.2 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal de Biomarcadores
- B.2.3 Encuesta a Nivel Individual- Cuestionario Basal del “Proxy”
- B.2.4 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento
- B.2.5 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento de Biomarcadores
- B.2.6 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Primer Seguimiento
- B.2.7 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del Fallecido para el Primer Seguimiento
- B.2.8 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- B.2.9 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario de Biomarcadores para el Segundo Seguimiento
- B.2.10 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Segundo Seguimiento
- B.2.11 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del fallecido para el Segundo Seguimiento

## **Apéndice C. Encuestas en Maya**

### **C.1. Fase II**

- C.1.1 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal
- C.1.2 Encuesta a Nivel Individual-Encuesta Basal del “Proxy”
- C.1.3 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento
- C.1.4 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario para el Primer Seguimiento
- C.1.5 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Primer Seguimiento
- C.1.6 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del Fallecido para el Primer Seguimiento
- C.1.7 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- C.1.8 Encuesta a Nivel Vivienda-Portada del Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- C.1.9 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Segundo Seguimiento
- C.1.10 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del Fallecido para el Segundo Seguimiento

### **C.2. Fase III**

- C.2.1 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario Basal
- C.2.2 Encuesta a Nivel Individual-Encuesta Basal del “Proxy”
- C.2.3 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Primer Seguimiento
- C.2.4 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Primer Seguimiento
- C.2.5 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del Fallecido para el Primer Seguimiento
- C.2.6 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario para el Segundo Seguimiento
- C.2.7 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del “Proxy” para el Segundo Seguimiento
- C.2.8 Encuesta a Nivel Individual-Cuestionario del Fallecido para el Segundo Seguimiento

## Referencias Bibliográficas

Aguila, Emma, Claudia Diaz, Mary Manqing Fu, Arie Kapteyn, y Ashley Pierson, "*Viviendo mas tiempo en México: Seguridad en el ingreso y Salud.*", California: Corporación RAND, 2011. Aguila, Emma, Arie Kapteyn, Rosalba Robles, Oscar Vargas y Beverly A. Weidmer, "Programa de Pensiones No Contributivas para Adultos Mayores en Yucatán, México Diseño, Implementación y Evaluación del Programa en Valladolid", Santa Monica, Calif.: RAND Corporation, TR-1288/3, 2013.

CONAPO—Ver Consejo Nacional de Población.

CONEVAL—Ver Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, "Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad", Consultado en octubre 2012: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Población, "Índice de marginación por localidad 2010", última modificación 24 de julio, 2012a. Consultado en octubre 2012: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice\\_de\\_Marginacion\\_por\\_Localidad\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010)

———, La situación demográfica de México 2009, última modificación julio 26, 2012b. Consultado en septiembre 2012: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La\\_Situacion\\_Demografica\\_de\\_Mexico\\_2009](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_Situacion_Demografica_de_Mexico_2009)

CONAPO, 2009. La situación demográfica de México 2009, Consejo Nacional de Población, México.

Crimmins, Ellen M., Heidi Guyer, Kenneth M. Langa, Mary Beth Ofstedal, Robert B. Wallace, y David R. Weir. Documentación de Biomarcadores en el Estudio sobre la Salud y el Retiro (2009).

Frenk, Julio. "La salud como derecho ciudadano", Nexos No. 410, Febrero 2012, pp. 44-48, México, 2012. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102556>

INEGI— Ver Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Censo de Población y Vivienda 2010" sin fecha. Consultado en septiembre 2012: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/default2010.aspx>

Mexican Family Life Survey-Encuesta Nacional sobre los Niveles de Vida de los Hogares, sitio de Internet, sin fecha. Consultado en octubre 2012: <http://www.ennvih-mxfls.org/>

MMIC—Ver Multimode Interviewing Capability (Capacidad Multimodal de Entrevista).

Multimode Interviewing Capability (Capacidad Multimodal de Entrevista), sitio de Internet, sin fecha. Consultado en octubre de 2012: <https://mmic.rand.org/mmic/>

MxFLS—Ver Mexican Family Life Survey-Encuesta Nacional sobre los Niveles de Vida de los Hogares.